

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1458-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 05/04/2018

Señor (es) :COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA

Dirección : MARCHANT PEREIRA 150

Rut : 76.292.976-7

Cargo Contable : 84034 ESCUELA ABELARDO ITURRIA (84034)

Código Presupuestario :5152204002002

Cargo Prog : 8004027 EQUIPAMIENTO SALAS KINDER

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :05/04/2018 -- Fecha de despacho : 16/04/2018

N° Pedido 414

N° Solicitud 10 - 84034

Datos Entrega: Atención Sr. ELIZABETH BECERRA

Teléfono: 232036750

Dirección de despacho : VALENZUELA CASTILLO 1793

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	LAPTOP ACER INTEL CELERON N3050 1.6 GHZ/4GB/500GB/13.3/WINDOWS 10 HOME 64-B IT	191.119,96	191.120
1	VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE S27 UNIDAD	190.817,56	190.818
V°B° Dirección		NETO	381.938
Son: Son: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS		DESCUENTO	
Observación: FAEP 2017 - EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL		NETO FINAL	381.938
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	72.568
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		TOTAL	454.506
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1